

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 19 de diciembre de 2023

**Asunto: COMUNICACIÓN DE CERTIFICACIONES DE INVERSIONES CON CARGO A
DOTACIÓN ECONÓMICA**

Ilustrísimo señor:

Por la presente procedemos a comunicar de forma conjunta las certificaciones de la ejecución de determinadas inversiones con cargo a DOTACIÓN ECONÓMICA del año 2022.

Se presentan de cada inversión en el siguiente orden:

- Solicitud de inversión.
- Informe de aprobación del Técnico del Consorcio de la ejecución de la inversión o Decreto de Presidencia de aprobación de ejecución.
- Comunicación de inicio de ejecución.
- Comunicación de fin de ejecución.
- Certificación del Técnico del Consorcio.

Se adjunta al final también el acta nº 46/2021 de la Junta General del Consorcio, de 2 de diciembre de 2021, donde fueron aprobadas.

Estas inversiones se corresponden a distintas instalaciones que gestiona DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E., una vez han sido informadas favorablemente por los técnicos del Consorcio.

Sin otro particular,

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN PARA SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE EN EDAR EL EJIDO

**ILMO. SR. PRESIDENTEA DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 29 de noviembre de 2021

**Asunto: VALORACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN PARA SOPLANTE DE
LEVITACIÓN POR AIRE DE LA EDAR EL EJIDO**

Ilustrísimo señor:

Se adjunta valoración del Adaptación de instalación para soplante de levitación por
aire de la EDAR El Ejido, solicitando aprobación para ejecución de la misma con cargo a la
dotación económica.

Sin otro particular,




CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL
DEL AGUA DEL PONIENTE

30 NOV 2021

ENTRADA

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

Nº DE ASIENTO.....

258

Actuación: EL EJIDO.

INVERSIÓN: Adaptación de instalación para soplante de levitación por aire

SECTOR

Depuración Poniente Almeriense UTE

Noviembre 2021

El objetivo de este informe es llamar la atención sobre la sala de soplantes de la EDAR El Ejido, sitio donde se albergan los equipos que suministran aire a los reactores biológicos, corazón del proceso de depuración de la instalación, los cuales necesitan (además del mantenimiento preventivo y, en algunos casos correctivo, realizado) una adecuación de su ubicación.

En los últimos años se han instalado 2 soplantes, una de levitación magnética y otra de levitación por aire, para poder hacer frente a las demandas de aire que la EDAR El Ejido requiere para la correcta depuración de las aguas residuales que gestiona.

Para este año 2022 se plantea otra soplante de levitación por aire adicional, que requiere la adaptación de su bancada, para una correcta colocación de la misma, así como reconfiguración de las conexiones eléctricas existentes.

Es por ello que se presenta esta inversión, para dar cabida a todo lo mencionado.



Sala de soplantes, con soplante Mapner en el centro, prevista a ser sustituida por una de levitación por aire



Se debe adaptar:

- Conexión eléctrica de alimentación de la soplante.
- Impulsión de aire de la soplante hacia la conducción general, conectando una con otra.
- Instalación de válvula de corte de la soplante, para poder aislarla del resto de soplantes y la conducción general en labores de mantenimiento, cambio de filtros, etc.

Por todo lo anterior SOLICITAMOS,

1. Aprobación de inversión de la Adaptación de instalación para soplate de levitación por aire en la EDAR El Ejido, según valoración adjunta.

 VALORACIÓN INVERSIÓN ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN PARA SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE INSTALACIÓN : E.D.A.R. EL EJIDO U.T.E. DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE					
UNIDADES DE OBRA					
Código	Ud	Descripción	MEDICIÓN	PRECIO	PRESUP.
C01.01	Ud	Conexión de soplate de levitación por aire a conducción general metálica de aire de instalación, incluso válvula de corte para aislamiento de la soplate	1,00	31.041,60	31.041,60
		Prevención de Riesgos Laborales			INCLUIDO
		G.G. + B.I. (19%)			5.897,90
		TOTAL SIN I.V.A.			36.939,50
TOTAL					44.696,80

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

José Luis Navarro Martín, Ingeniero Civil, Técnico asesor del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral el agua de uso urbano en el Poniente Almeriense, en relación a la **AUTORIZACIÓN DE INVERSIONES** de la empresa concesionaria **DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.**

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INVERSIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE LA INSTALACIÓN PARA SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE EN LA EDAR EL EJIDO.

Vista la solicitud presentada por **DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.** en noviembre de 2021 (N/ref. 258/21) en referencia a la adaptación de la instalación de la EDAR El Ejido, cabe **informar de lo siguiente:**

ANTECEDENTES

Esta actuación recoge los trabajos necesarios para poder instalar la soplante de levitación por aire que se pretende instalar en este año 2022 en la depuradora, modificando bancada, conexión eléctrica y demás aparamenta requerida.

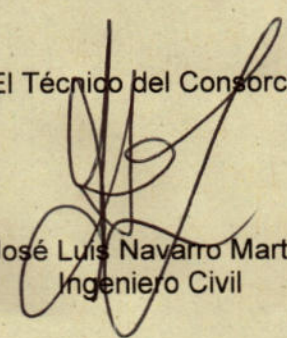
Por los motivos anteriores y a solicitud de la concesionaria **DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.** se aprobó por este Técnico la inclusión de esta partida dentro de las inversiones a realizar con cargo a la **DOTACIÓN ECONÓMICA**, en Junta General de diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN

Que a criterio del Técnico que suscribe, la inversión propuesta por la empresa concesionaria **DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.** de la **Adaptación de la instalación para soplante de levitación por aire** en la EDAR El Ejido (S/REF: 258/21) se informa de forma **FAVORABLE**, con un importe en base imponible de **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (36.939,50 €)**.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente informe en Almería a 15 de diciembre de 2021.

El Técnico del Consorcio


José Luis Navarro Martín
Ingeniero Civil



Consorcio Gestión Aguas Residuales
REGISTRO GENERAL

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de 25/05/2022 se expide el justificante del apunte que sigue correspondiente al LIBRO GENERAL DEL REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº General	Ejercicio	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
119	2022	25/05/2022 - 08:46	25/05/2022 - 08:46

Datos Transporte:

Tipo de Transporte	Nº de Transporte	Fecha de Transporte
Correo electrónico		24/05/2022

Interesado/s:

TITULAR	Documento
UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE	C.I.F.:U04419578
Domicilio	C.P.
CALLE GONZALEZ GARBIN Nº: 32	04001
	Municipio(Provincia)
	ALMERÍA (ALMERÍA)

Asunto:

Asunto	Modalidad
SECRETARIA GENERAL	SOLICITUD
Extracto, Explicación	
RDO. COMUNICACION DE INICIO DE LA INVERSION DE LA ADAPTACION DE INSTALACION PARA SOPLANTE DE LEVITACION POR AIRE DE LA EDAR EL EJIDO.	
Destino	
Secretaría	

Documentos Aportados:

Descripción	Observaciones	Número / Referencia
Nombre	Resumen Digital	Código de Verificación
105. Solicitud Genérica		
SOL_GEN_E_119_0_2022.PDF	379F110909A92DB09ACEA9981F3B302197A5882E	4DKYV-AAK31-8EU0T

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre

Consorcio Gestión Aguas Residuales - JUSTIFICANTE

Código para validación: HDGSW-ETE/78-818K9
Verificación: https://sede.aytoquejotas.org/portal/validacion.do?opc_id=3&idoma=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayto de 17/1.



**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 24 de mayo de 2022

**Asunto: COMUNICACIÓN DE INICIO DE LA INVERSIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE
INSTALACIÓN PARA SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE DE LA EDAR EL EJIDO**

Ilustrísimo señor:

Por la presente procedemos a comunicar el inicio de la ejecución de los trabajos correspondientes a la inversión de **Adaptación de instalación para soplante de levitación por aire** de la EDAR El Ejido, presentada en 30 de noviembre de 2021 (S/Ref. 258/21).

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

REGISTRO TELEMÁTICO

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de lunes 24 julio 08:46:00 CEST 2023 se ha efectuado, telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº Anotación	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
2023-144-E	24/07/2023 08:46	lunes 24 julio 08:46:00 CEST 2023

Interesado/s:

Interesado	Documento	Relación
D/ JUAN CARLOS PEREZ ARRIBAS	Nif: 31679790G	TITULAR
Domicilio	C.P.	Municipio (Provincia)
CALLE González Garbín Número 32	4001	ALMERIA (ALMERIA)

Asunto:

Asunto	Modalidad
CONSORCIO GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES	INSTANCIA GENÉRICA
Extracto, Explicación	

Destinos de la anotación:

Destino
Secretaria

Documentos Aportados:

Nombre	Resumen Digital	Código de Verificación	Obl.
resumenSolicitud_5460827719649793751.txt	6342C6520F64B24E14DDDCBBD8F2AB6713BF05BD	C32RE-D4B2L-U23XU	SI
Solicitud genérica.PDF	42B877A55DC9F1E2656434D7BA5679DF486F9E79	ZNK22-Z6QOJ-QOBJ4	SI
COMUNICACION.pdf	41419D3CBB948DB53637C4EB5E9F98F272C53D9D	3KN31-50W8Y-OZ3AY	NO

En Consorcio Gestión de Aguas Residuales a lunes 24 julio 08:46:00 CEST 2023

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN

Almería, 24 de julio de 2023

**Asunto: COMUNICACIÓN DE FIN DE LA ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN PARA
SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE DE LA EDAR EL EJIDO**

Ilustrísimo señor:

Por la presente procedemos a comunicar la finalización de la ejecución de los trabajos correspondientes a la inversión del **Adaptación de instalación para soplate de levitación por aire** en la EDAR El Ejido, solicitada en 30 de noviembre de 2021 (S/ref. 258/21).

Sin otro particular,

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

Rafael Almohalla Poveda, Responsable de Redes Hidráulicas del Ayuntamiento de El Ejido y funcionario responsable del asesoramiento técnico a los órganos de gobierno del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en el Poniente Almeriense, en relación a la comunicación fin de la adaptación de instalación para soplante de levitación por aire de la EDAR de El Ejido presentada en fecha 7 de Noviembre de 2023 por la U.T.E. Depuración Poniente Almeriense y que se adjunta en el anejo 1.

INFORMO:

Que la citada propuesta de inversión fue informada de forma favorable por Jose Luis Navarro Martin, Técnico Asesor del Consorcio, el 15 de diciembre de 2021 . Se adjunta el citado informe favorable en el anejo 2.

Que el 7 de noviembre de 2023 la U.T.E. Depuración Poniente Almeriense comunicó al Consorcio el fin de la ejecución de la citada inversión , se adjunta en el anejo 1.

Que el día 30 de noviembre de 2023 el técnico que suscribe giró visita a la EDAR de El Ejido, en la que pudo comprobar que la soplante se encontraba correctamente conectada al cuadro eléctrico de alimentación, y conectada a la conducciones generales de aspiración y de impulsión de aire del reactor biológico, en estas conducciones se han instalado los elementos de seccionamiento necesarios para aislar el nuevo equipo, también se ha instalado un silenciador en la conducción de salida de aireación, estos trabajos corresponden a los indicados en el anejo 1. Se adjunta en el Anejo 3 la relación de trabajos realizados por el contratista.

Según lo expuesto, el técnico informa favorable las actuaciones Suministro y sustitución de soplante de levitación por Aire en EDAR de El Ejido, por importe 36.939,50 € (IVA no incluido), dando el visto bueno a la relación valorada de las obras ejecutadas por la U.T.E. Depuración Poniente Almeriense que se adjunta en el anejo 4.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, firmo el presente informe en Almería, en la fecha abajo indicada.



ANEJO-1

SOLICITUD GENÉRICA

Datos del Interesado	
Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS PEREZ ARRIBAS
Documento de Identidad	31679790G

Datos del Representante	
Nombre y Apellidos	
Documento de Identidad	

Datos del Contacto	
Provincia	ALMERIA
Localidad	ALMERIA
Dirección	CALLE González Garbín Número 32
Código Postal	4001
Teléfono	
Correo Electrónico	JCPerezA@fcc.es

Datos de la Solicitud
Expone:
Haber finalizado la inversión solicitada de adaptación de bancada de soplante para levitación por aire de la EDAR El Ejido.
Solicita:
Se tenga por presentada la comunicación adjunta de finalización de dicha inversión y se proceda a la certificación.
Observaciones:



ANEJO-2



ANEJO-3

Juan Carlos Perez Arribas, responsable Jefe de Servicio de la EDAR de El Ejido, informa que los trabajos realizados, en relación a la actuación:

Adaptación de la instalación para soplate de levitación por aire en la EDAR de El Ejido.

Han sido la instalación de los siguientes elementos:

PARTE MECÁNICA	Unidades
Conducción DN250 de impulsión de soplate a colector general, incluídas 6 bridas, galvanizadas, soldadura e instalación	1
Reducción salida soplate a conducción de impulsión, DN200 a DN250 galvanizada	1
Válvula de mariposa DN250 con junta EPDM	1
Silenciador DN250, galvanizado	1
Válvula de mariposa de regulación de aire en línea general DN500 con junta EPDM	2
Extractor aire caliente sala soplates HC-63-4T/H	1
Tornillería	1
PARTE ELÉCTRICA	
Interruptor auxiliar XT3N250 R250	1
Relé diferencial RH99M 0,03-30A	1
Toroidal cerrado IA 80mm	1
Cable conexión soplate a interruptor y cable conexión interruptor a embarrado de CCM	1
Instalación parte eléctrica	1
Material menudo (fundas termorretráctiles, conectores, terminales, bornas, etc).	1
OBRA CIVIL	
Adaptación y recrecido de la bancada de la soplate	1

Firmado



ANEJO-4



SECTOR



PONIENTE

Consortio del Ciclo Integral del
Agua del Poniente Almeriense

RELACIÓN VALORADA

Nº

17/23

DESCRIPCIÓN:

ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN PARA SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE

INSTALACIÓN : E.D.A.R. EL EJIDO

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.

CIF U-04419578

Codigo		Ud	UNIDADES DE OBRA Descripción	MEDICIÓN	PRECIO	PRESUP.
C01.01		Ud	Conexión de soplante de levitación por aire a conducción general metálica de aire de instalación, incluso válvula de corte para aislamiento de la soplante	1,00	31.041,60	31.041,60
		Ud	Gestión de residuos			INCLUIDO
		Ud	Prevención de Riesgos Laborales			INCLUIDO
			G.G. + B.I. (19%)			5.897,90
			TOTAL SIN I.V.A.			36.939,50

La presente **CERTIFICACIÓN** asciende a

TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO

Fdo.

El Técnico Asesor del Consorcio
Rafael Almohalla Poveda
En Almería, a 24 de noviembre de 2023

Conforme:

Fdo.

Eutimio
Gómez López
2023.11.24
13:22:26Representante de Depuración Poniente U.T.E.
Eutimio Gómez López
Gerente

SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE SOPLANTE DE LEVITACIÓN POR AIRE EN EDAR EL EJIDO

**ILMO. SR. PRESIDENTEA DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 29 de noviembre de 2021

**Asunto: VALORACIÓN DEL SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE SOPLANTE DE
LEVITACIÓN POR AIRE EN EDAR EL EJIDO**

Ilustrísimo señor:

Se adjunta valoración del Suministro y sustitución de soplante de levitación por aire nueva en EDAR El Ejido, solicitando aprobación para ejecución de la misma con cargo a la dotación económica.

Sin otro particular,




CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL
DEL AGUA DEL PONIENTE

30 NOV 2021

Nº DE ASIENTO.....261

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

Actuación: EL EJDO.

INVERSIÓN: Suministro y sustitución de soplante de levitación por aire nueva

SECTOR

Depuración Poniente Almeriense UTE

Noviembre 2021

Este informe se presenta para llamar la atención sobre la precariedad en la que se encuentra la EDAR El Ejido en cuanto a suministro de aire para los reactores biológicos.

Actualmente, la EDAR El Ejido dispone de:

- Una soplante de levitación magnética de 90 KW, de 3.378 Nm³/h de caudal.
- Una soplante de levitación por aire de 92 KW, de 4.375 Nm³/h de caudal.
- Una soplante lobular de 90 KW, de 2.950 Nm³/h de caudal en origen. Esta soplante tiene más de 10 años de antigüedad, con algunas reparaciones ya realizadas sobre la misma y, por tanto, proporcionando menor caudal del diseñado originalmente.

La EDAR El Ejido recibe actualmente mucho más caudal que aquel para el que fue diseñada, requiriendo por tanto un aporte adicional de aire para poder depurar adecuadamente el agua residual recibida.

Caudal medio de diseño (m ³ /día)	Año	Caudal medio (m ³ /día)	Incremento
12.459	2019	14.039	13%
	2020	16.479	32%
	2021	16.150	30%

Tabla comparativa de caudal de diseño e incremento de agua residual recibida en la EDAR El Ejido

Proporcionalmente, los requerimientos de aire son mayores en la instalación, necesitando actualmente de dos de las tres soplantes mencionadas en funcionamiento diario y dejando únicamente la soplante lobular más antigua de reserva, con el riesgo de confiar en un equipo tan antiguo mientras se realizan labores de reparación o mantenimiento en las soplantes más nuevas, momentos en los que no se llega a aportar todo el aire necesario para una correcta depuración.